



Exp.215/26
R.D.165/26
Acta N°56

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 10 de junio de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relativas al llamado de interés para desempeñar funciones como Referente del Proyecto de Mejora del Servicio de Pasajeros; -----

RESULTANDO: I) que por RD.91/26 del 23/04/2026, se autorizó la emisión del llamado de referencia; -----

-----II) que con fecha 06.05.2026, la Gerencia de Recursos Humanos (fs.6), realiza circular del llamado de referencia, invitando a participar del mismo a todos aquellos funcionarios que cumpliesen con lo establecido en las Bases del presente llamado;-----

-----III) que con fecha 02.06.2026, la Gerencia de Recursos Humanos (fs.8), comunica circular acerca de la designación del Tribunal Concursal, el cual estuvo integrado por la señora Gerente General, Lic. Marcela Trezza, el Sr. Luis German, como representante de la Unidad Coordinadora de Procesos y Sr. Gustavo Lione, por la Gerencia de Recursos Humanos; -----

-----IV) que con fecha 03.06.2026 (fs.11), la Unión Ferroviaria comunica la concurrencia del Sr. Washington Sánchez como veedor, en oportunidad del desarrollo de las 2da. y 3ra. etapa del proceso concursal; -----

-----V) que de acuerdo a la información de obrados, se desprende que los funcionarios Sres. Juan Atilio Rodríguez y Mauricio Bogliolo fueron los postulantes convocados para las etapas 2da. y 3ra. del proceso concursal; -----

-----VI) que con fecha 08.06.2026, la señora Gerente General, Lic. Marcela Trezza, deja constancia de la elaboración del Acta N°1, detallando asimismo, los puntajes obtenidos por ambos concursantes (fs.13), recomendando la designación del funcionario Sr. Mauricio Bogliolo como referente del Proyecto de Mejoras del servicio de



Pasajeros;-----

CONSIDERANDO: lo informado, se propone proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

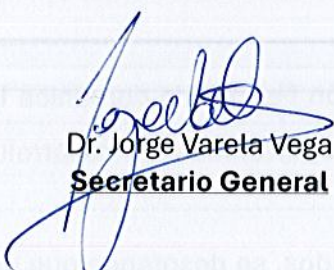
-----**RESUELVE:**-----

1º. DESIGNAR a partir del día de la fecha, como referente del Proyecto de Mejoras del servicio de Pasajeros, al funcionario Sr. Mauricio Bogliolo. -----

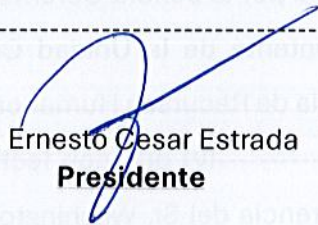
2º. AUTORIZAR -previa intervención de la Contaduría Delegada- a abonar al citado funcionario, la diferencia de sueldo existente entre el Nivel que percibe y el Nivel 94 "N" de 48 horas semanales de labor, a partir del día de la fecha, por concepto 1462 Función Superior y hasta la culminación del Proyecto. -----

3º. NOTIFICAR al citado funcionario. -----

4º. PASE a la Gerencia General, a los efectos de la notificación del funcionario designado y demás. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.